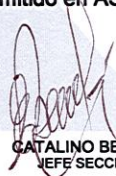



CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1103001447		Sección/Sub-sección: 1103 (RESP.CIVIL /CONSTRUCCION EDIFICIO, MONTAJE)	
Documento: 1.203.999-3		Asegurado: LOPEZ PORTILLO, BLAS ANTONIO	
Domicilio: CALLE DR.EMILIO CUBAS Nº 107 C/ MCAL. ESTIGARRIBIA		Localidad: SAN LORENZO - PARAGUAY	
Fecha de Emisión: 08/09/2025	Vigencia Desde las: 12:00 hs. de 04/09/2025	Vigencia Hasta las: 12:00 hs. de 02/01/2026	Plazo en días: 120 Gs. Capital Máximo Asegurado Gs.: 50.000.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, a las Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Generales Comunes y Condiciones Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).																
Prima	681.818	Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.																
I.V.A. s/Prima	68.182	Emitted in ASUNCION, 08 de septiembre de 2025  CATALINO BERNAL JEFE SECCIÓN																
Premio	750.000																	
Interés p/Finac.	0	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">DATOS DEL FINANCIAMIENTO</th> </tr> <tr> <th colspan="3">Monto financiado Gs.: 750.000</th> </tr> <tr> <th>Cuota</th> <th>Fecha</th> <th>Monto Gs.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>04/09/2025</td> <td>750.000</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>750.000</td> </tr> </tbody> </table>		DATOS DEL FINANCIAMIENTO			Monto financiado Gs.: 750.000			Cuota	Fecha	Monto Gs.	0	04/09/2025	750.000	TOTAL		750.000
DATOS DEL FINANCIAMIENTO																		
Monto financiado Gs.: 750.000																		
Cuota	Fecha	Monto Gs.																
0	04/09/2025	750.000																
TOTAL		750.000																
Iva s/Interes	0	 ADRIAN VELILLA FERNANDEZ PRESIDENTE																
Costo del Finac	0																	
COSTO FINAL	750.000																	
El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código																		
22-0021 Según Res.: 147/99 Fec. 31/03/1999																		
Agente: BERDEN VIDAL, JULIAN CANDIDO																		
Dir.: BOQUERON ESQ. MANECO GALEANO 4TO. BARRIO																		
Matrícula: 429 Tel: 0981514768																		

Póliza Nro: 1103001447
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: LOPEZ PORTILLO, BLAS ANTONIO

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

El Asegurador de acuerdo con estas Condiciones Particulares, las Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales Comunes de esta Póliza, asegura al "Asegurado" contra el riesgo de RESPONSABILIDAD CIVIL, en que pueda incurrir de acuerdo con los Artículos pertinentes de Responsabilidad Civil del Código Civil. Este seguro sólo comprende los siniestros que ocurran en el (los) siguiente (s) riesgo (s) asegurado (s):

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	RESPONSABILIDAD CIVIL EMERGENTE DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE "CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE CANAL A CIELO ABIERTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS", S/ LICITACION PUBLICA NACIONAL N°02/2025 - ID N°470839, Y CONFORME LO ESTABLECIDO EN CONTRATO N°80/2025, FIRMADO CON LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATA.-, hasta la suma máxima de: (Guaraníes Cincuenta Millones) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro UBICACION DEL RIESGO: EX COMBATIENTE DIEGO LOPEZ GODOY-SAN MIGUEL Y MARCOS G. ROLON, CIA 4A., CAPIATA DETALLE DE SUMA ASEGURADAS - Muerte y/o lesiones de una persona, hasta la suma de Gs. 20.000.000.- - Muerte y/o lesiones de dos o más personas, hasta la suma de Gs. 30.000.000.- - Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma de Gs. 20.000.000.-	50.000.000	681.818
TOTALES		50.000.000	681.818

Contrariamente a lo establecido en la Cláusula II, inciso n) - "Riesgos No Asegurados" - serán considerados terceros, a los fiscales de obras, funcionarios de la Municipalidad de Capiatá, así como a los operadores, empleados y subcontratistas del Asegurado.



Póliza Nro: 1103001447

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2

Asegurado: LOPEZ PORTILLO, BLAS ANTONIO

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO


CATALINO BERNAL
JEFE SECCIÓN


ADRIAN VELLILA FERNANDEZ
PRESIDENTE

La presente póliza consta de: 3 Página(s)

